

FECHA: 29/11/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FCASACB
SERIE	06U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/11/2024
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio Fideicomitido, para el periodo comprendido entre los meses de noviembre de 2023 y septiembre de 2024 respecto de la Cobranza, los gastos relacionados con el Fideicomiso, el Porcentaje de Aforo, el pago del Seguro de Crédito a la Vivienda, la Garantía de Pago por Incumplimiento y Garantía de Pago Oportuno, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador Substituto, por el periodo comprendido entre los meses de octubre de 2023 y septiembre de 2024, respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio Fideicomitido, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación y eficiencia de productos solución, el tratamiento y/o venta de Inmuebles Adjudicados, la gestión de seguros y garantías conforme a lo establecido en el Contrato de Administración, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio Fideicomitido, así como las devoluciones de recursos en relación con determinados Inmuebles Adjudicados y la atención al requerimiento de información realizado por los Tenedores en la asamblea de tenedores del 13 de diciembre de 2023, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea, de conformidad con las manifestaciones y solicitud realizadas en la misma por los Tenedores, mismas que se detallan en el cuerpo del acta.

TERCERO. Se aprueba designar como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, César David Hernández Sánchez, Gidally Jazbeth Garduño Albores, Andrea Berenice Hinojosa Garcés, Itzel Abigail Márquez González, y/o cualquier apoderado del Representante Común para que, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea, incluyendo sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario o conveniente, para llevar a cabo la protocolización del acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como para realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y demás autoridades correspondientes.